



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Departamento de Ciencias de la Educación

Carrera: Profesorado en Ciencias Biológicas
Profesorado en Ciencias de la Computación
Profesorado en Física
Profesorado en Matemática
Profesorado en Química

Para la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales.

Asignatura: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código/s: 2064

Curso: 2do. AÑO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral - 14 semanas

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Asignación horaria total: 56 hs.

Profesor Responsable: Esp. Sandra Guadalupe Ortiz

Integrantes del equipo docente: Mgt. Cecilia Maurutto, Esp. Silvina Baigorria
y Profesor Claudio Acosta

Año académico: 2024

Lugar y fecha: Río Cuarto, 10 de abril de 2024



1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura está orientada a sensibilizar y problematizar la realidad socio-educativa actual, enmarcada en su contexto histórico-político, empleando diversas categorías de análisis.

Esta propuesta apunta a la caracterización de la escuela como institución social en relación con su estructura, organización y expectativas sociales, así como al reconocimiento del aula y la escuela como espacios sociales de interacción conflictiva entre docentes, alumnos y conocimientos. Asimismo, se dedica especialmente al reconocimiento de la incidencia de las clases sociales, con su diferenciación cultural en las desigualdades educativas. Para ello se recurre a teorías sociales y teorías socioeducativas resignificando los distintos ejes problemáticos del programa.

2. OBJETIVOS

- Conceptualizar teorías socioeducativas vigentes.
- Articular teorías con situaciones socioeducativas de la realidad contemporáneas.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación

Contexto contemporáneo. Problemas relevantes en el orden socio-político-económico y cultural. El proceso de Globalización. ¿Agudización o superación de Dependencia? Pensamiento único: ¿verdades inexorables o construcciones ideológico- culturales de la globalización?

Unidad 2: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica

La Sociología como dimensión del conocimiento. La sociedad dimensión de la realidad.

Teoría sociológica: su concepto y construcción. La Sociedad desde distintas perspectivas de análisis. Enfoques Teóricos. Teorías y Modelos sociales. Teorías del "Orden" y Teorías del "Conflicto"



Teorías sociológicas de la Educación: Teoría del Capital Humano, Teoría Crítico Reproductivista y Teoría de la Resistencia

Unidad 3: Problemáticas socio educativas

Éxito y Fracaso desde los tres enfoques socio educativos

Trayectorias Escolares

Campo científico: escenario de disputas socio históricas y epistemológicas

El Curriculum: como campo de lucha de sentidos políticos – epistemológicos

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales. Estos se dividirán en reuniones generales para la totalidad de alumnos inscriptos de todas las carreras y en reuniones particulares por carrera. La carga horaria semanal de los encuentros generales será de cuatro horas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje se iniciará con la secuencia de operaciones lógicas: enumerar, describir, distinguir, agrupar, clasificar, fundamentar, para intentar realizar un proceso de construcción de conocimiento a partir de la propia experiencia y de la reflexión consciente sobre la misma, desde una problematización espiralada. Es a partir de esa mirada reflexiva sobre lo cotidiano, de interrogarse sobre lo obvio que, por una parte toman plena vigencia las preguntas constantes: qué, dónde, cuándo, con quiénes, para qué, desde qué posición y por otra la búsqueda de significaciones, comprensiones e interpretaciones sustentadas en teorías y paradigmas.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Las evaluaciones consistirán en exámenes parciales y en informes escritos con presentación oral sobre el análisis de alguna problemática socioeducativa con vigencia en el momento.

Los criterios de evaluación:

- Problematización de situaciones concretas
 - Precisión conceptual
 - Reflexión crítica
 - Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica
-



5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Para obtener la **PROMOCION**:

- La **asistencia** es obligatoria en un 90 %
- Aprobación de **2** exámenes parciales con 7 puntos como mínimo.
- Aprobación de un Coloquio final con 7 puntos como mínimo.

Para obtener la **REGULARIDAD**:

- La asistencia es obligatoria en un 70 %
- Aprobación de **2** exámenes parciales con 5 puntos como mínimo.

Los alumnos **LIBRES** deberán rendir su examen final según lo establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Exactas.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación

Apple, Michel (1997) Comiendo papas fritas baratas. Cultura, política y currículum. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Pablo Gentili (comp.) Michael Apple Tomaz Tadeu da Silva. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires. Capítulo 1. Educación, identidad y papas fritas baratas.

Domenech, Eduardo. (2007) El banco mundial en el país de la desigualdad. Políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina. En Publicación: Cultura y Neoliberalismo. Grimson, Alejandro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Ramonet, Ignacio (1994) Pensamiento crítico vs. Pensamiento único introducción. El Pensamiento Único Le Monde.

Brune François (1994) Capítulo 1 Pensamiento único - Pensamiento crítico. Mitologías contemporáneas: sobre la ideología hoy

Gentili, P. Cap. 2 La McDonaldización de la escuela a propósito de Educación, "Identidad y papas fritas baratas" En Apple y comp. (1996) Curriculum Educacion y Poder Miño y Davila Bs. AS.



Unidad 2: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica

Aronson, Paulina Perla (2007) El retorno de la teoría del capital humano. Instituto de Investigaciones Gino Germani Universidad de Buenos Aires Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año VIII – Número II (16/2007) pp. 9/26

Schultz, Theodore (1999) Texto 7. La inversión en Capital Humano. En Fernández Enguita, Mariano. Sociología de la Educación. Ariel Referencia. España.

Baudelot, Charles y Establet, Roger (1999) Texto 8. El Aparato Escolar y la Reproducción. En Fernández Enguita, Mariano. Sociología de la Educación. Ariel Referencia. España.

Gutiérrez, Alicia (2004) Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu En Revista Complutense de Educación Vol. 15 Núm. 1 Universidad de Córdoba, Argentina. Conferencia dada en la Universidad de Almería, España, el 8 de noviembre de 2002

Althusser, Louis (1988) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires.

Galarza, Mercedes Molina (2008) La sociología del sistema de enseñanza de Bourdieu: reflexiones desde América Latina. Cadernos de Pesquisa v.46 n.162 p.942-964

Giroux, Henry (1983) Texto Nº 6 Teorías de la Reproducción y la Resistencia En la Nueva Sociología de la Educación: Un Análisis Crítico. En Harvard Education Review No. 3, 1983. Buenos Aires.

Freire, Paulo (1984) El proceso de alfabetización política: una introducción. En La importancia de leer y el proceso de liberación. México. Siglo XXI, pp. 66-81.

Freire, Paulo (2008) Primeras Palabras y Capítulo IV. Pedagogía de la Esperanza Siglo XXI 2da. Edición. Bs. As.

Giroux, Henry (1996) Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición Prólogo de Paulo Freire Hacia una teoría de la resistencia

Unidad 3: Problemáticas socio educativas

Bourdieu, Pierre (2000) Cap. 1 El Campo científico. En: Los usos sociales de la ciencia. Ediciones Nueva visión. Buenos Aires. Pág. 11 a 27.



Gentili, P. (comp). (1977) Apple, M. Tadeu, Da Silva, T. "Cultura, Política y Currículo". Losada. Argentina.

Tadeu Da Silva, T (1999) Documentos de Identidade. Una introducción a la Teoría del Curriculum. Auténtica. Belo Horizonte

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 6 clases

Unidad 2: 8 clases

Unidad 3: 2 clases

Primer Parcial 25/4

Recuperatorio 9/5

Segundo Parcial 23/5

Recuperatorio del 2° Parcial 6/6

Coloquio Final Promoción 13/6

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas Martes de 8 a 10 hs. Aula 26 del Pabellón 4

Clases prácticas: Jueves de 10 a 12 hs. Aula 4 del Pabellón 5

Horarios de Consulta del equipo de cátedra de Sociología y Sociología de la educación:

Lunes de 10 a 12 hs.

Miércoles de 10 a 12 hs.

Oficina 6 del Pabellón B. Facultad de Ciencias Humanas.

Profesora Sandra Guadalupe Ortiz
Profesora Adjunta
Responsable Sociología de la Educación



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LAS ASIGNATURAS²

Cód. de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
2064	Sociología de la educación cuatrimestral	Profesorados en Ciencias Exactas Matemáticas, Biología, Computación, Física y Química	<ul style="list-style-type: none">- La asistencia es obligatoria en un 90 %- Aprobación de 2 exámenes parciales con 7 puntos como mínimo.- Aprobación de un Coloquio final con 7 puntos como mínimo.
Observaciones :			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: SANDRA GUADALUPE ORTIZ

Lugar y fecha: 10 DE ABRIL DE 2024

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.